



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE TÉCNICO SUPERIOR DEL CONSORCIO DE LA ZONA ESPECIAL CANARIA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 19 DE ENERO DE 2024

Una vez realizada la primera parte de la Prueba de capacidades técnicas y analíticas de la fase de oposición (prueba psicotécnica) del citado proceso selectivo, este Tribunal resuelve hacer pública **la relación provisional de las aspirantes que han superado dicho ejercicio**, con indicación de las puntuaciones obtenidas, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 6.5 y en la base 7.1 de la citada convocatoria.

RELACIÓN DE CANDIDATOS QUE HAN SUPERADO LA PRUEBA PSICOTÉCNICA:

NOMBRE Y APELLIDOS	LUGAR EXAMEN	RESULTADO PRUEBA 3A (SOBRE 12,5)
DAVID RAMIREZ SYLLING	GC	9
ENRIQUE GARCIA ERDOZAIN	GC	10
HELENA ISABEL ALDAZ BRUNETTO	GC	8,75
IBALLA MARRERO MARRERO	GC	8,5
BORJA GUILLERMO ARMAS VERA	TF	7,5
HUMBERTO GONÇALVES DOMINGUEZ	TF	8,75
MIKEL SERRANO SUSAETA	TF	9

Los aspirantes dispondrán de un plazo de **5 días hábiles**, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente resolución, para interponer las reclamaciones o impugnaciones contra las calificaciones otorgadas por el Tribunal. Dichas reclamaciones o impugnaciones deberán dirigirse, debidamente documentadas a la sede del Tribunal, que de acuerdo con lo dispuesto en la base 5.4 se encuentra en la oficina de Las Palmas de Gran Canaria del Consorcio de la Zona Especial Canaria (C/León y Castillo, 431, Edificio Urbis, 4º planta) o por correo electrónico a convocatorias@canariaszec.com, debiéndose indicar en las comunicaciones dirigidas al mismo la referencia **ZECTSupn2**. Transcurrido el plazo de impugnaciones, en el caso de que se produzcan modificaciones, se publicará la relación definitiva de aspirantes que han superado dicha prueba, de lo contrario la lista provisional se elevará automáticamente a definitiva.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 19 de junio de 2025.

El Secretario

Fdo. Ildefonso Socorro Quevedo

El Presidente

Fdo. Ricardo de Cáceres García



CORREO ELECTRÓNICO:
zec@canariaszec.com
www.canariaszec.com

C/ Villalba Hervás, 4, 5ª planta
38002 - S/C de Tenerife
Tel. +34 922 298 010

C/ León y Castillo, 431
Edif. Urbis 4ª planta
CP. 35007 - Las Palmas de GC
Tel. +34 928 490 505



CSV : GEN-7c32-a851-2270-1164-ad3e-39d2-e544-b5bc

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbF8yLcR>

FIRMANTE(1) : CARMEN REGUERO MARRERO | FECHA : 20/06/2025 09:11 | NOTAS : F



La Vocal
Fdo. Carmen Reguero Marrero



CSV : GEN-7c32-a851-2270-1164-ad3e-39d2-e544-b5bc

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FIRMANTE(1) : CARMEN REGUERO MARRERO | FECHA : 20/06/2025 09:11 | NOTAS : F